



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento: Matemática

Área: Análisis Matemático

Cargo: JTP

Dedicación: Simple

S/Programa Asignatura: Física Matemática II

Docente convocado: Diego Sebastián Acosta Coden. DNI: 29.641.192.

Período: 2017-2021

Resolución: 0389/23 CD – 1752/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, siendo las 9:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por el Prof. Diego F. Vilotta (UNNE), el Prof. Luciano Leonardo Luque (UNNE) y el Prof. Juan E. Nápoles Valdes (UNNE), quienes se encuentran presentes en el Departamento de Matemáticas, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Javier Alejandro Arapayú. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

El postulante posee el título de Licenciado en Ciencias Físicas de la UNNE (2009). En el año 2015 se graduó con el título de Doctor de la UNNE en Físicas con una tesis sobre las propiedades eléctricas y magnéticas de electrones confinados en puntos cuánticos, desarrollada en el Grupo de Nanofísica de la UNNE. Ha realizado un posdoctorado, financiado por una beca del Conicet, bajo la dirección del Dr. Diego Wisniacki de la UBA. Actualmente forma parte de dos proyectos sobre nanotecnología acreditados, uno por la Secretaria General de Ciencia y Técnica de la UNNE y otro acreditado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. He participado en cinco publicaciones con referato en revistas internacionales indexadas, y un capítulo de libro publicado por la editorial Springer. Ha participado de numeras reuniones científicas nacionales e internacionales. En Marzo de 2020 fue seleccionado para el ingreso en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET, sin alta efectiva en dicho organismo hasta el momento. Realizó actividades de gestión universitaria en la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Físicas y ha codirigido una tesina de dicha carrera, además, ha integrado tribunales de evaluación de la carrera docente y ha sido evaluador de una tesina de Licenciatura en Ciencias Físicas.

Desde el año 2004 ha desempeñado tareas docentes, de manera prácticamente ininterrumpida, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Se desempeñó en distintas asignaturas cumpliendo labores de Adscripto, Auxiliar Docente de Segunda, Auxiliar Docente de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos desarrollando diversas labores docentes, tanto en las clases de trabajos prácticos como de laboratorio, frente a cursos numerosos y de pocos alumnos. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en las asignaturas Mecánica Analítica, Física Matemática II y Técnicas Nucleares de la FaCENA. Durante estos años ha

dictado clases para las asignaturas introductorias de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Química, Licenciatura y Profesorado en Física, Ingeniería Eléctrica y en Electrónica, Licenciatura y Profesorado en Matemática y en Ciencias Químicas y del Ambiente, y para algunas de las asignaturas avanzadas de la Licenciatura en Física.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 7 (siete) cursos de Posgrado,
Presenta antecedentes de 3(tres) publicaciones en revistas indexadas y 1 (uno) publicación en Congresos.
Ha dictado 1 (uno) curso de postgrado.
Ha asistido a 2 (dos) congresos.

b) En temas de formación docente

Entre las tareas de formación de recursos humanos se desempeñó como Codirector de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, convocatoria 2017.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que cumplió muy bien las actividades asignadas.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017-2021 indican que su desempeño fue satisfactorio.
- El informe del **área Personal** indica que no se registran inasistencias en el periodo de designación.
- El informe de la **Secretaría Académica**, en el periodo evaluado, indica un resumen del auto-informe del docente y manifiesta que en los períodos con los que se cuenta información, se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución, de una manera clara y bien estructurada.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan de Actividades es coherente y acorde al cargo concursado y a la carrera del Profesorado y Licenciatura en Física.

En la introducción explicita el modo de trabajo dentro del aula, continúa con los objetivos del proyecto de docencia, destacando las competencias que se pretenden lograr en el alumnado. Realiza una descripción de la metodología de trabajo que llevará a cabo frente al alumnado y caracteriza el tipo de estrategia didáctica que utilizará.

Su presentación fue clara y concisa.

4) Entrevista Personal

Comenzó haciendo un recuento de las actividades desarrolladas durante el período evaluado y luego explicó el nuevo plan presentado.

En la entrevista se mostró solvente, teniendo claro el rol de la asignatura Física Matemática II, en los futuros Profesores y Licenciados En Física y destacó actividades que plantea y que contribuyen en este sentido.

Muestra una inquietud de progreso en cuanto a la formación de los futuros profesionales.

Demostró interés en generar innovaciones, necesarias para la evolución hacia una educación de calidad.

Considera que la pandemia implicó cambios que resultaron fructíferos y menciona su voluntad de sostenerlos, por ejemplo, las discusiones inherentes a la resolución de problemas propios de la asignatura.

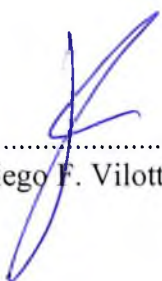
Destaca la potencialidad de la asignatura, para la integración de los contenidos de asignaturas previas.

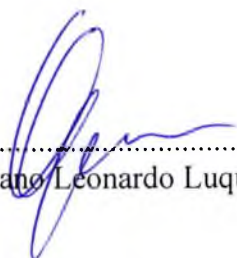
DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen **POTISIVO**, que el docente Diego Sebastian Acosta Coden REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JTP, con dedicación simple, en la asignatura Física Matemática II del Área Análisis Matemático, Departamento Matemáticas, por el término de 4 (cuatro) años.


No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10 hs del día veintisiete de septiembre de 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*


.....
PROF. Diego F. Vilotta


.....
PROF. Luciano Leonardo Luque


.....
PROF. Juan E. Nápoles Valdes

* Dijo: POSITIVO

Juan E. Nápoles V.
27/9/23